



Organiza:

XXXI Pruebas de Selección de Reproductores Anglo-árabes

Asociación Española de Criadores de Caballos Anglo-árabes



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



Parque del Alamillo , Sevilla , 3 de octubre de 2025



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Pruebas de Selección de Reproductores Anglo-árabes



Objeto:

Para la consideración como reproductor calificado, los productos deberán pertenecer a las Secciones I, II ó III, tener al menos tres años y superar las Pruebas de Selección de Reproductores, para lo que deberán alcanzar una puntuación de al menos el 70% del total de la puntuación final y no haber tenido una puntuación inferior al 50% del total de cada prueba.

Estas pruebas contemplarán los siguientes aspectos:

- Morfología: Corrección de formas y modelo racial
- Funcionalidad: Aires y Salto en Libertad



Morfología:



Modelo

El caballo se valorará en el centro de una pista, emitiéndose 5 notas sobre una base de 10 puntos.

M1: Tercio anterior (cabeza, cuello, pecho y espalda)

M2: Tercio medio (cruz, dorso, riñones, costillas y vientre)

M3: Tercio posterior (grupa y nalgas)

M4: Extremidades (hueso, tendones, articulaciones y aplomos)

M5: Estándar racial

Nota de modelo: $(M1 + M2 + M3 + M4 + M5) / 5$



Funcionalidad: I Aires

Aires.

Se valorarán los aires del caballo , emitiendo los jueces tres notas de los movimientos sobre una base de 10 puntos, para el paso, trote y galope.

A1: Paso

A2: Trote

A3: Galope

El paso será presentado del diestro, el trote y galope en libertad.

Nota de Aires: $(A1 + A2 + A3) / 3$





Funcionalidad: II Salto en Libertad



Con esta prueba se pretende ver la aptitud del caballo ante el salto de obstáculos. La prueba comenzará con un tiempo preliminar, donde se podrá utilizar el callejón de salto para adaptación y calentamiento del caballo.

Sólo se permitirá el acceso al callejón del presentador del caballo y un ayudante.

Esta prueba consistirá en el paso de cuatro saltos (se pondrá barra de llamada y/o tranqueo a criterio de los jueces).

El obstáculo será siempre manipulado por la organización.



Salto



- ▶ Cruzadas cuya unión será aproximadamente de 60 cm., dependiendo de la altura del callejón.
- ▶ Volea de 90 y 100 centímetros.
- ▶ Volea de 110 y 120 centímetros con un fondo de 1 metro.
- ▶ Vertical de 115 centímetros con una cruzada debajo.

El Jurado se reserva poder variar las alturas, configuración de los obstáculos y el número de saltos, según el desarrollo de la prueba. Se puntuarán para cada caballo los parámetros:

- ▶ Equilibrio (P1)
- ▶ Potencia (P2)
- ▶ Técnica de Salto (empleo cuello, cruz, espaldas, brazos, dorso, pies) (P3)
- ▶ Reactividad (P4)

Se evaluarán los cuatro saltos en su conjunto, pues lo que se pretende valorar son las cualidades del ejemplar ante el salto.

▶ **$NOTA = (P1 + P2 + P3 + P4) / 4$**



Nota Final



Nota de morfología

Nota de funcionalidad =
$$\frac{\text{Nota de Aires} + \text{Salto en Libertad}}{2}$$

Nota final = (Morfología × 0,40 + Funcionalidad × 0,60) × 10.



En la nota final, la Morfología tendrá un valor del 40% y la de Funcionalidad (aires y salto en libertad) un 60%.
En caso de empate en la nota final, el desempate se decidirá sobre la nota de Funcionalidad, en caso de permanecer la igualdad prevalecerá la nota de aires.
Nota: Los ejemplares de + de 3 años, los de Sección IV y los machos castrados participarán fuera de premio.